



Un encuentro para robustecer la impartición de justicia en Cuba



Con la presencia del miembro del Buró Político y primer ministro, Manuel Marrero Cruz, comenzó el 11no. Encuentro Internacional Justicia y Derecho, que reúne en La Habana a un centenar de delegados e invitados de 18 países de Latinoamérica y el Caribe, Asia, Europa y África, así como a 450 participantes cubanos

Yuniel Labacena Romero, 16 de Mayo de 2024

Cuba cuenta hoy con una legislación notablemente garantista y moderna, en sintonía con los principales instrumentos internacionales vigentes, y lo más avanzado de la ciencia y la práctica del Derecho y la impartición de justicia a nivel global, afirmó Rubén Remigio Ferro, presidente del Tribunal Supremo Popular (TSP), en la inauguración del 11no. Encuentro Internacional Justicia y Derecho, que

desde este miércoles sesiona en el Palacio de Convenciones de La Habana.

Ante la presencia del miembro del Buró Político y primer ministro, Manuel Marrero Cruz, y otros invitados, el magistrado recordó que ello ha sido posible tras la promulgación, en abril de 2019, de la nueva Constitución de la República. «En lo que respecta a la mencionada reforma legal en el ámbito de la actividad judicial, podemos afirmar que, en poco más de tres años, se ha renovado prácticamente toda la base legal que la sostiene», señaló.

Tal afirmación puede corroborarse con estudiar detenidamente el contenido de normas cubanas recientes, como el Código de las Familias, el Código Penal, la Ley del Proceso Penal, el Código de Procesos, la Ley del Proceso de Amparo de los Derechos Constitucionales, entre otras de similar envergadura.



Foto: Estudios Revolución

En consonancia con ello, Remigio Ferro apuntó que, tomando en cuenta el tiempo relativamente corto transcurrido desde la entrada en vigor de esas novedosas normas legales, y las profundas modificaciones que introdujeron para el contenido y la forma de tramitar los procesos judiciales, no es difícil comprender que, en la actualidad, entre los jueces, fiscales, abogados y otros operadores del Derecho en el país, todavía está presente el necesario ambiente de estudio, debate y profundización en torno a la correcta implementación práctica de las instituciones y regulaciones contenidas en esos cuerpos legales.

«Con tales argumentos resulta evidente que la celebración del 11no. Encuentro constituye un espacio muy oportuno y de inestimable valor para el aprendizaje y la confrontación de ideas, conceptos y experiencias que nos ayuden a mejorar cuanto nos toca hacer», expresó el Presidente del TSP, quien dio la bienvenida al centenar de delegados e invitados de 18 países de Latinoamérica y el Caribe, Asia, Europa y África, así como a los 450 participantes cubanos.

El numeroso, diverso y calificado grupo de profesionales llegado de otros países para estos tres días de intercambios de experiencias, buenas prácticas y debates, así como los asistentes nacionales, podrán compartir sobre variados temas de sumo interés para el desarrollo de la actividad judicial y la mejora

continua en el ejercicio profesional como servidores públicos.

«Nuestros ilustres visitantes tendrán la oportunidad de compartir estas jornadas con cientos de jueces cubanos de todas las instancias judiciales y, además, con un nutrido y selecto grupo de abogados, fiscales, profesores, juristas de otras esferas y estudiantes de Derecho de las universidades del país, con quienes podrán intercambiar y conocer, de primera mano, aspectos de nuestra actualidad jurídica, cultural y social», señaló Remigio Ferro.



Foto: Estudios Revolución

Como parte de la jornada de apertura de esta edición del evento, el Doctor en Ciencias Jurídicas Leonardo Pérez Gallardo impartió la conferencia Personas adultas mayores y relaciones familiares: cavilaciones al filo del nuevo Código de las Familias en Cuba, un tema trascendental si tomamos en cuenta que la Mayor de las Antillas es uno de los países más envejecidos del continente, junto a Uruguay y Argentina, con posibilidad de ser el más envejecido, como indican los estudios demográficos.

A la inauguración del evento asistieron, también, la miembro del Buró Político Tersa Amarelle Boué, secretaria general de la Federación de Mujeres Cubanas; la vice primera ministra, Inés María Chapman Waugh; y Homero Acosta Álvarez, secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado, así como titulares de varias carteras, directivos del sector e invitados y delegados cubanos y extranjeros.

La cita, que contará con formato híbrido entre el presencial y virtual hasta el próximo día 17, analizará asuntos relacionados con el envejecimiento poblacional, la legalidad e imparcialidad de los jueces en la impartición de justicia y la interpretación de la Ley, los asuntos en materia familiar, civil y administrativa y la respuesta ante la violencia doméstica y de género.